



Ayuntamiento de Guisando

Plaza de la Constitución, 1
Teléfono 920 374 001
05417 Guisando (Ávila)

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE PLENO DEL DIA 23 DE JUNIO DE 2020.

ASISTENTES

- D. JUAN JOSE GARCIA GARCIA (PP)/ Alcalde-Presidente.
D. RAUL SANCHEZ SERRANO (PP)/ Teniente de Alcalde./
Preside la sesión y actúa como Alcalde en funciones desde el
punto 2ºB.
Dª. ESPERANZA BLAZQUEZ JARA (PP).
Dª. ELENA HERNANDEZ FERNANDEZ (PP).
Dª. NURIA CALERO RETAMAL (PSOE).
D. FRANCISCO JAVIER TIEMBLO TOMAS (No integrado).

Ausente justificado:

- D. JOSE MIGUEL BLAZQUEZ MATEOS (PSOE).
Sr. Secretario/ DON JUAN LUIS CANO LAPLAZA.

En el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a veintitrés de junio de dos mil veinte siendo las veinte horas y treinta minutos (20:30). Debidamente convocados y notificados en forma del Orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron en primera convocatoria los Sres. Concejales arriba especificados.

1º.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Dada cuenta del Acta de la anterior de sesión de Pleno (08.06.2020) repartida a los Concejales junto con la convocatoria de la actual sesión, se aprobó la misma por unanimidad de los asistentes (seis Concejales).

Doña Nuria Calero (PSOE) efectuó la observación de que en el punto "15.d)" del acta, no consta que el grupo socialista también expresó su propuesta de que se ayudase económicamente a todos los autónomos con domicilio social en Guisando.

2º.- CORPORACION:

a) RENUNCIA A ALCALDIA Y A CONCEJALIA.

Dada cuenta por el Sr. Secretario del escrito presentado (RE 299) por el actual Alcalde y portavoz del Grupo Popular (PP) en el Ayuntamiento D. Juan José García García, manifestando por motivos personales su decisión de renunciar al cargo de Alcalde así como al acta de Concejal, se adoptó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) el acuerdo de tomar conocimiento y hacer efectivas las renunciaciones del citado a los cargos de Alcalde y de Concejal respectivamente.

En dicho momento, el Teniente de Alcalde, D. Raúl Sánchez Serrano (PP) pasó a presidir la sesión de Pleno del Ayuntamiento Pleno como Alcalde en funciones.

b) SOLICITUD DE EXPEDICION DE CREDENCIALES DE CONCEJAL.

En relación con el primer apartado de éste punto del orden del día, que conlleva la necesidad de cubrir la plaza de Concejal vacante en la corporación local, se acordó, por unanimidad de los asistentes (cuatro, mayoría absoluta): remitir certificación de éste acuerdo a la Junta Electoral Central, para que expida las credenciales acreditativas de D^a. María Blázquez Arroyo, por figurar ésta como candidata en el siguiente lugar (quinto) en la lista del partido político (Partido Popular) del Alcalde y Concejal saliente en las últimas elecciones municipales, para que pueda tomar posesión de sus cargos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos (20:45) de la fecha del encabezamiento, por el Sr. Presidente se levanta la Sesión, extendiéndose el presente Acta que autoriza y firma el Sr. Alcalde, de lo que como Secretario Certifico.

Vº Bº, EL ALCALDE

EL SECRETARIO



The image shows two handwritten signatures. The signature on the left is for the Mayor, and the signature on the right is for the Secretary. Between the signatures is a circular official seal of the Ayuntamiento de Guardo (Ávila). The seal contains the text 'AYUNTAMIENTO DE GUARDO (ÁVILA)' and features a central emblem.